

# LA EXHORTACIÓN APOSTÓLICA AMORIS LAETITIA

**S.E. Mons. Vincenzo Paglia**  
**Presidente del Pontificio Consejo para la Familia**

## *El valor "sinodal" de la Exhortación Apostólica*

Con la *Exhortación Apostólica post-sinodal, Amoris Laetitia*, el Papa Francisco recoge el fruto de un largo itinerario eclesial y lo presenta con autoridad a toda la Iglesia Católica. El Papa ha querido que durante dos años la Iglesia, en sus diversas fases y en un estilo sinodal, concentrase toda su atención en la familia. La primera ocasión fue el Consistorio de febrero 2014, en el que pidió a los cardenales que abordaran este tema; a continuación tuvieron lugar las dos asambleas sinodales (2014 y 2015) y él mismo en persona desarrolló en el transcurso del año 2015 más de treinta catequesis sobre la familia. De igual modo, la doble consulta realizada a las Iglesias locales constituyó una gran novedad; la Secretaría del Sínodo fue la encargada de recibir y analizar los resultados. No creo que haya otro documento papal que haya tenido una tal gestación.

El Papa, al inicio del texto, subraya la valiosa contribución surgida de las dos asambleas sinodales. El Papa Francisco escribe: "estas asambleas han contenido una gran belleza, y han brindado mucha luz". Y continúa: "el conjunto de las intervenciones de los Padres, que escuché con constante atención, me ha parecido un precioso poliedro, conformado por muchas legítimas preocupaciones y por preguntas honestas y sinceras. Por ello consideré adecuado redactar una Exhortación apostólica postsinodal que recoja los aportes de los dos recientes Sínodos sobre la familia, agregando otras consideraciones que puedan orientar la reflexión, el diálogo o la praxis pastoral y, a la vez, ofrezcan aliento, estímulo y ayuda a las familias en su entrega y en sus dificultades"(4). Me parece muy importante entender el gran valor de estas observaciones que, al mismo tiempo que hacen hincapié en la novedad del método, recalcan el contenido.

Hay una luz muy especial que ilumina todas las páginas de la Exhortación Apostólica. Se trata de la manera en que la Iglesia mira a las familias de hoy en día: es decir, hace suyos los "gozos y esfuerzos, tensiones y descanso, sufrimientos y liberaciones, satisfacciones y búsquedas, molestias y placeres" (cfr.n.126) de las familias de nuestro mundo actual. En estas palabras escuchamos el eco de las palabras con las que comienza la *Gaudium et Spes*. Podríamos traducirlas

de este modo: “Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de las familias de nuestro tiempo, sobre todo de las familias heridas y de aquellas que sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón”(cfr.1). Existe un hilo conductor que une la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* directamente con el Concilio Vaticano II: desde la alocución inicial *Gaudet Mater Ecclesia*, pasando por la *Gaudium et Spes* hasta llegar a la *Evangelii Gaudium*. El “gaudium” (el gozo) no es solamente una palabra que poseen en común. El “gaudium” es la explicitación de “aquella inmensa simpatía” de la que hablaba Pablo VI al referirse a la mirada que guió los trabajos de los Padres sinodales en el Concilio Vaticano II. En este sentido, la Exhortación Apostólica no pretende simplemente establecer una nueva estrategia pastoral con las familias. Nos pide mucho más: esto es, que todos, clero, religiosos y laicos, adoptemos una nueva modalidad de ser Iglesia en el mundo, una verdadera conversión pastoral. *Amoris laetitia* y *Evangelii gaudium* se compenetran y complementan entre sí.

#### *Una gran simpatía por las familias surca todo el texto*

Todas las páginas del texto, marcadas por una mirada de gran simpatía hacia las familias, reafirman la grandeza de la misión que les ha sido confiada por el Señor: “de ninguna manera la Iglesia debe renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio, el proyecto de Dios en toda su grandeza” (307). Por lo tanto, no podemos mostrarnos reticentes cuando se trata de anunciar este ideal, como lo afirman las fuertes palabras del Señor al hablar de la belleza y seriedad de los vínculos matrimoniales, como una forma de plena actuación de la fe. La familia es un bien indispensable para la vida de la Iglesia, es un bien valiosísimo para la evangelización de la vida y un patrimonio imprescindible para la sociedad humana.

Es precisamente esta altura del ideal lo que impulsa al Papa a pedir un compromiso renovado para acercarse a las familias en lo concreto de sus vidas. La Iglesia es una madre. Es por esta razón que no observa a las familias desde el exterior con frialdad notarial dispuesta a enumerar las transformaciones y a encontrar eventuales culpas y así poder condenarlas. Evidentemente tampoco permanece ciega ante los enormes cambios acaecidos ni se resigna a ellos. La Exhortación – en la que aparece esta “experiencia de humanidad” que caracteriza la mirada maternal de la Iglesia – pone de manifiesto las enfermedades que afectan a las familias de hoy en día. Sin embargo, ella no vive en un resignado pesimismo. Sabe que “esta enfermedad no es de muerte” (Jn 11,4), como Jesús dijo al hablar de su amigo Lázaro. La Iglesia es amiga de la familia, de todas las familias. Y está llena de esperanza, incluso ante los numerosos “profetas de fatalidad”.

Sabe que el Señor ha venido para salvarnos. Y la Iglesia también sabe que Él “no defraudará nuestra esperanza”. Y siente la responsabilidad de ayudar a todas las familias a llegar a Jesús.

La Exhortación, impregnada de esta apasionada amistad, se presenta como una larga meditación de los aspectos de la vida familiar, tanto de los más enriquecedores como de los más críticos. Sin embargo, si nos situamos en una posición estratégica, podremos ver que la familia no es solamente la historia de los individuos y de sus deseos de amor (incluso si estos existen), sino la misma historia del mundo. Se podría decir que la familia es la madre de todas las relaciones. Es así como aparece ya en los dos primeros capítulos del Génesis a los que hace referencia la Exhortación: en ellos la historia humana y la familia están estrechamente vinculadas. Familia y sociedad son inseparables. Cuando las cosas no van bien en la familia tampoco van bien en la sociedad.

### *Hacia una Iglesia "familiar"*

A partir de este enfoque estratégico, el Papa pide un cambio de ritmo y estilo que incumbe a la forma de la Iglesia. La Iglesia, por lo tanto, no podrá realizar la tarea que le ha sido asignada por Dios para con la familia si no incluye a las familias en esta misma tarea, según el estilo de Dios, y por consiguiente, sin asumir ella misma los rasgos de una comunión familiar. Esta esencial eclesiología de la familia, por llamarla de alguna manera, es la inspiración que recorre todo el texto, el horizonte hacia el que quiere conducir el sentimiento cristiano en esta nueva era. Esta transformación, si se recibe con fe, decididamente está llamada a transformar la mirada con la que se debe percibir la Iglesia de los creyentes en el período de transición.

La clave de esta transformación no se encuentra, como podría parecer, en la equivocada disputa que ha polarizado el inicio de este camino sinodal, en el supuesto conflicto (o alternativa) entre el rigor de la doctrina y la condescendencia pastoral. La Iglesia, gracias al impulso magisterial del Papa, es confirmada en su constitutiva disposición de ir más allá de toda separación artificial y contraposición de la verdad y de la praxis, de la doctrina y de la pastoral, redescubre profundamente la responsabilidad moral, y por lo tanto práctica, de sus procesos de interpretación de la doctrina. En resumidas cuentas, existe una dimensión pastoral de la doctrina y una pastoral que es doctrinal, ambas han de ser vividas como un horizonte renovado del mismo ser de la Iglesia. Esta responsabilidad – que le ha sido confiada por el Señor, quien de muchas maneras y con gran claridad le ha dado ejemplo- obligan a la Iglesia (a la comunidad cristiana) a practicar un discernimiento de las reglas que tienen que ver con la vida de las personas, de tal manera que en ningún caso pierdan su convencimiento de ser amadas por Dios.

La imagen evangélica que yo emplearía para describir la “forma ecclesiae” con la que hay que vivir hoy en día sería la de la parábola de la oveja perdida (Lc 15,4 -7): no sólo es el pastor el que tiene que salir, las noventa y nueve están llamadas a salir con el pastor para buscar, acompañar, discernir e integrar a todo aquel que necesita ayuda. Por este motivo todos tenemos que vivir "en salida". Las noventa y nueve, si se quedan solas, en cierta manera se privan de la esencial dimensión misionera del pastor: el redil corre el peligro de ser reducido a una burocracia auto referencial. La Exhortación insta a una nueva "forma ecclesiae", que sea totalmente misionera, totalmente “en salida”, en “efectiva” salida. Por eso no basta simplemente - para permanecer en el ámbito de la familia – con reorganizar “la pastoral familiar”. Hace falta mucho más: toda la pastoral ha de ser “familiar” o, aún más concretamente, hacer que “toda la Iglesia sea familiar”.

El Papa sabe bien que no es nada fácil ni obvio abrirse a este horizonte. Pero él no quiere ser mal interpretado. No son pocos, incluso entre los creyentes, aquellos que querrían una Iglesia que se presenta esencialmente como un tribunal de la vida y de la historia de los hombres. Una Iglesia ministerio público de acusación, o una Iglesia notario que registra los cumplimientos y los incumplimientos legales, sin tener en cuenta las dolorosas circunstancias de la vida y la redención interior de las conciencias. De este modo se olvida que la Iglesia ha recibido el mandato del Señor de ser valiente y fuerte protegiendo a los débiles, perdonando las deudas, curando las heridas de los padres y de las madres, de los hijos y de los hermanos, comenzando por aquellos que se reconocen prisioneros de su propia culpa y están desesperados por haber fracasado en sus vidas. Y quiere acompañar a todos hasta la plena integración al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

Los fuertes signos de esta orientación de rumbo son al menos dos. El primero: es obvio que el matrimonio es indisoluble, pero el vínculo de la Iglesia con los hijos y las hijas de Dios lo es aún más ya que es como el que Cristo ha establecido con la Iglesia, llena de pecadores que han sido amados cuando aún lo eran. No son abandonados, incluso cuando vuelven a caer de nuevo. Este es, como dice el apóstol Pablo, un gran misterio, que va mucho más allá de cualquier metáfora romántica de un amor que en la vida permanece solamente como un idilio de “dos corazones y una choza”. El segundo signo es la consiguiente entrega plena al obispo de esta responsabilidad eclesial sabiendo que el principio supremo es la *salus animarum* (afirmación solemne que concluye el Código de Derecho Canónico, pero que a menudo se olvida). El Obispo es juez en su calidad de pastor. Y el pastor reconoce a sus ovejas incluso cuando han perdido su camino. Su objetivo final es traerlas de nuevo a casa, donde pueda curarlas y sanarlas, y no podría hacer esto si las dejase donde están, abandonándolas a su propio destino porque "ellas se lo han buscado".

Por lo tanto, es evidente que hay que adoptar un nuevo estilo eclesial. Y esto también requiere un conocimiento de la diversidad de las situaciones. El Papa no propone ni una doctrina nueva ni nuevas reglas jurídicas. En el texto, el Papa recuerda que ya durante el Sínodo se pudo observar una gran diversidad de intervenciones de los obispos que han formado un "precioso poliedro" (n.4). Esta constatación insta a la teología a emprender una reflexión renovada sobre el tema e impulsa a las Iglesias particulares a asumir la responsabilidad de hacer frente a los innumerables desafíos que las familias están llamadas a afrontar en diferentes contextos sociales y culturales. En cada país o región - escribe el Papa - "se pueden buscar soluciones más inculturadas, atentas a las tradiciones y a los desafíos locales, porque «las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general [...] necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado»" (n.3). El Papa además señala que "no todas las discusiones doctrinales, morales o pastorales deben ser resueltas con intervenciones magisteriales".

#### *La familia en la Palabra de Dios, en la sociedad contemporánea y su vocación hoy en día*

La Exhortación Apostólica - después de estas notas de introducción - se abre con un tríptico (los tres primeros capítulos). En el primero se habla de las familias presentes en la Biblia. Y se subrayan sus historias reales hechas de "amor y de crisis" (n.8). En el segundo se describen los retos que las familias de hoy en día están llamadas a afrontar: el fenómeno migratorio y la negación ideológica de la diferencia de sexo ("ideología del gender"); la cultura de lo que es provisional, la mentalidad antinatalista y el impacto de las biotecnologías en el ámbito de la procreación; la falta de casa y de trabajo, la pornografía y el abuso de menores; la atención a las personas con discapacidades, el respeto a los ancianos; la deconstrucción jurídica de la familia, la violencia contra las mujeres. El texto presenta el individualismo exasperado como un virus que envenena la raíz de los lazos familiares y que conduce a las familias a vivir en una situación paradójica: por un lado, "se teme la soledad, se desea un espacio de protección y de fidelidad, pero al mismo tiempo crece el temor a ser atrapado por una relación que pueda postergar el logro de las aspiraciones personales"(n. 34). Y por otro lado la paradoja que existe entre la necesidad radical de la familia que todos experimentan en lo más profundo de su ser y la creciente fragilidad de los lazos familiares que se anulan y se despedazan, se recomponen y se multiplican con una increíble facilidad.

En el tercer capítulo, el Papa presenta la vocación de la familia: tal como Jesús la ha definido y la Iglesia la ha recibido. Aquí se examinan los temas de la indisolubilidad, de la

sacramentalidad del matrimonio, de la transmisión de la vida y de la educación de los hijos. Y el Papa –con una consecuente autocrítica – pide a las Iglesias que se pregunten si hasta ahora no nos habremos equivocado al presentar "un ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto, casi artificiosamente construido, lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales" (36). Y manifiesta todas sus dudas en la eficacia de una pastoral que "sólo insiste en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia" (37). Resulta obvio – esta es mi reflexión personal- que queda abierta una pregunta crucial: ¿por qué hoy en día los jóvenes eligen la convivencia antes que el matrimonio? Ante esta indiferencia, ¿no deberíamos preguntarnos si el "Evangelio de la familia", tal como lo presentamos, es poco atractivo? ¿no deberíamos replantear el lenguaje y el contenido de este anuncio para hacer que el Evangelio de la familia resulte más “atractivo”?

### *El amor fecundo y las generaciones en el matrimonio y en la familia*

Los capítulos IV y V constituyen la parte central de la Exhortación Apostólica. En ellos se declina aquello que sustenta el matrimonio y la familia, es decir el vínculo de amor entre un hombre y una mujer y la fecundidad generadora que resulta de este. Y aquí aparece una singular novedad. El Papa no se limita, como sucede en una catequesis más difundida, a comentar la enseñanza fundamental del Cantar de los Cantares, que es sin duda una joya de la revelación bíblica sobre el amor del hombre y de la mujer. De una manera original, el Papa Francisco comenta detalladamente - palabra por palabra – la fina fenomenología del amor inspirado por Dios en el bello himno paulino de 1ª Corintios 13. El Papa habla del amor de una manera que va mucho más allá de lo místico y romántico. Es muy significativo que la palabra más citada en el texto sea justamente “amor” (365), le sigue “familia” (279), “matrimonio” (185) e “iglesia” (149), una secuencia que va más allá de la terminología. Es evidente que el amor del que se habla en el texto está lleno de concreción y dialéctica, de belleza y de sacrificio, de vulnerabilidad y de tenacidad (*el amor soporta todo, el amor nunca se da por vencido ...*). ¡El amor de Dios es así!

Estamos lejos de aquel individualismo que encierra al amor en la obsesión posesiva "de dos", y pone en peligro la "alegría" de los vínculos conyugales y familiares. El léxico familiar del amor, siguiendo la interpretación del Papa, no carece de pasión, es rico de generación. Por esta razón incluye serenamente la libertad de pensar y de apreciar la intimidad sexual de los cónyuges como un gran don de Dios para el hombre y la mujer. Podríamos decir que - también en esto - el texto papal conduce a su plenitud las sugerencias que se encuentran en la *Gaudium et Spes* y que él

cita explícitamente: “El matrimonio es en primer lugar una «íntima comunidad de vida y de amor conyugal», que constituye un bien para los mismos esposos, y la sexualidad «está ordenada al amor conyugal del hombre y de la mujer»”(n.80). El léxico familiar del amor, como lo presenta el Papa, está lleno de pasión, es robusto en la generación.

En el quinto capítulo se pone el acento en la otra dimensión del amor conyugal: la fecundidad y la generatividad. Se habla de manera psicológicamente profunda y espiritual sobre los temas de acoger una nueva vida, de la espera en el embarazo, del amor de la madre y del padre, de la presencia de los abuelos. Además se habla de la fecundidad ampliada, de la adopción, de la acogida y de la contribución de las familias para promover una "cultura del encuentro", de la vida en la familia en un sentido amplio, con la presencia de los tíos, primos, parientes de los parientes, amigos. El Papa subraya la inevitable dimensión social del sacramento del matrimonio (n.186), en la que se declina tanto el papel específico de la relación entre jóvenes y ancianos, como la relación entre hermanos y hermanas, ambas relaciones proporcionan un aprendizaje que hace crecer en las relaciones con los demás. De esta manera, la *Amoris Laetitia* propone una relectura de la relación entre el amor y la generación que va más allá de cualquier separación o yuxtaposición de estos dos, fundamentales y constitutivos, significados del matrimonio: la relación en la pareja es inherentemente generadora y fecunda. Y la generación de un tercero, el hijo, es el fruto trascendente del amor de los dos.

En este contexto me gustaría subrayar dos puntos. En primer lugar, el tema de los hijos. El texto reafirma claramente que el hijo no es un objeto de deseo, sino un proyecto de entrega de vida. De ahí se llega al tema de la relación entre las generaciones. Esta relación está amenazada por la fragmentación y la licuefacción del eros. El vínculo entre las generaciones es el patrimonio que hay que hacer fructificar. Esta es la gran tarea encomendada a la familia: tiene que cuidar la tradición de la vida sin aprisionarla, proporcionar un valor añadido al futuro sin mortificarlo. Este dinamismo sería imposible si la familia perdiese su función social de estabilidad y de propulsión de los afectos. En resumen, uno no se casa para sí mismo. Si la pareja no se encierra en sí misma el matrimonio posee muchos más bienes: un encerrarse en sí mismos no da alegría, conlleva tristeza. La familia es el motor de la historia, el amor que trabaja por la vida: ciertamente no es el paraíso para aquellos que desean escapar de los desafíos de la vida y de la historia. En este paso y alianza entre las generaciones se construye toda la riqueza, saber, cultura, tradiciones, dones y reciprocidad de los pueblos. La pasión por la educación inscrita en las generaciones y la alianza entre una generación y la otra es un termómetro infalible del progreso social.

El tema de la educación es abordado en el séptimo capítulo; hablo de él ahora para unirlo al tema de la generatividad. El Papa advierte que en lo que se refiere a los hijos "la obsesión no es educativa, y no se puede tener un control de todas las situaciones por las que podría llegar a pasar un hijo. Si un padre está obsesionado por saber dónde está su hijo y por controlar todos sus movimientos, sólo buscará dominar su espacio. De ese modo no lo educará, no lo fortalecerá, no lo preparará para enfrentar los desafíos. Lo que interesa sobre todo es generar en el hijo, con mucho amor, procesos de maduración de su libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía"(261). Cabe destacar la atención que el texto dedica a la educación sexual, un tema relativamente nuevo en la pastoral de la Iglesia. La exhortación afirma la necesidad de ella sobre todo hoy en día, en "una época en que la sexualidad tiende a banalizarse y a empobrecerse. Ésta sólo podría entenderse en el marco de una educación para el amor, para la donación mutua" (n.280).

#### *Algunas perspectivas pastorales*

En el capítulo sexto la Exhortación insiste en que las familias son sujeto y no solamente objeto de la evangelización. En primer lugar, ellas están llamadas a comunicar al mundo el "Evangelio de la familia" como respuesta a la profunda necesidad de familiaridad inscrita en el corazón de la persona humana y de la sociedad. Por supuesto, necesitan una gran ayuda en esta misión. El Papa habla, también en este caso, de la responsabilidad de los ministros ordenados. Y señala con franqueza que "les suele faltar formación adecuada para tratar los complejos problemas actuales de las familias" (202). Exige una atención renovada en lo que respecta a la formación de los seminaristas. Se ha de mejorar su formación psico-afectiva e involucrar a sus familias en su formación al ministerio (cf. n.203), y además sostiene que "puede ser útil la experiencia de la larga tradición oriental de los sacerdotes casados" (n. 202). Aquí habría que iniciar una reflexión sobre la relación entre las familias, la maternidad eclesial de la comunidad y la paternidad espiritual del ministerio. Hoy en día, desgraciadamente, es cada vez más evidente la brecha que separa a las familias de la comunidad cristiana. Podríamos decir que las familias son poco eclesiales, a menudo encerradas en sí mismas, y las comunidades cristianas son poco familiares, a menudo ocupadas por una burocracia exasperante.

Hay un punto que merece nuestra atención: el acompañamiento de los novios hasta la celebración del sacramento. El texto insiste en ayudar a los novios a redescubrir la vida de la Comunidad eclesial: es cada vez más evidente que es indispensable unir la fe a la vida de la

comunidad. Hay que desechar todo “individualismo religioso”, como el mismo Benedicto XVI indicaba en la Encíclica *Spe salvi*. Es indispensable acompañar los primeros pasos de la nueva familia recién formada (incluyendo el tema de la paternidad responsable). Aquí nos encontramos ante un vasto campo que es casi completamente desconocido por la vida ordinaria de las parroquias. Resulta muy útil la experiencia de los movimientos familiares que ya han encontrado procesos de acompañamiento eficaces. Y es desde esta perspectiva que las asociaciones familiares han de ser promovidas tanto para ayudar a la vida espiritual de las familias como para testimoniar de una presencia más eficaz en la vida social e incluso política.

El Papa, por lo tanto, insta al acompañamiento de las personas abandonadas, separadas o divorciadas. Destaca, entre otras cosas, la importancia de la reciente reforma de los procedimientos para el reconocimiento de las causas de nulidad del matrimonio y de la responsabilidad encomendada a los Obispos. El texto recuerda el sufrimiento de los hijos en situaciones de conflicto y dice claramente: "El divorcio es un mal, y es muy preocupante el crecimiento del número de divorcios. Por eso, sin duda, nuestra tarea pastoral más importante con respecto a las familias, es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas, de manera que podamos prevenir el avance de este drama de nuestra época"(n. 246). Se hace alusión a los matrimonios mixtos y a aquellos con disparidad de culto, a las situaciones de las familias que tienen personas con tendencia homosexual, reafirmando el respeto hacia ellas y el rechazo de cualquier injusta discriminación y de cualquier forma de agresión o violencia.

La parte final del capítulo es muy valiosa desde el punto de vista pastoral: "Cuando la muerte clava su aguijón". Se trata de una dimensión que, desgraciadamente, ha sido descuidada muy a menudo y que requiere una nueva atención pastoral: todas las familias, sin excepción, experimenta el duelo del luto y necesitan acompañamiento. Tal perspectiva se hace cada vez más urgente dado que el sentido de la muerte en la sociedad contemporánea ha sido atenuado y cada vez hay menos gestos y palabras para los que mueren y para los que se quedan.

#### *El cuidado de las familias heridas: acompañar, discernir e integrar*

El capítulo octavo - una de las partes más esperadas de la Exhortación papal - es una invitación a la misericordia y al discernimiento pastoral frente a situaciones que no responden plenamente a lo que el Señor propone. El Papa insiste en que no se debe renunciar a iluminar la verdad del camino de la fe y las fuertes exigencias para seguir al Señor, como se señala al principio. Por el contrario, se invita a tener la mirada de Jesús y el estilo de Dios. Jesús nos lo muestra

claramente en sus palabras, en sus gestos y en sus encuentros. Se recuerda el hecho de que hay "otras formas de unión que contradicen radicalmente este ideal, pero algunas lo realizan al menos de modo parcial y análogo" y en estas últimas el Papa incluye a los creyentes que cohabitan o a aquellos que están unidos solamente por el matrimonio civil. En cualquier caso, la Iglesia "no deja de valorar los elementos constructivos en aquellas situaciones que todavía no corresponden o ya no corresponden a su enseñanza sobre el matrimonio"(292). Aquí podemos oír el grito del evangelio "la mecha humeante no se apagará" (cf. Mt 12,20). Cada "semilla de familia" - se podría decir –, allí donde esté, ha de ser acompañada y ayudada para hacerla crecer.

A continuación se expone el nuevo eje de la vida pastoral de la Iglesia que el Papa inscribe en el horizonte de la Misericordia. También aquí habría que señalar una nota terminológica. En el *Catecismo de la Iglesia Católica* la palabra "misericordia" se encuentra 12 veces en un texto de unas 800 páginas, mientras que en la *Amoris laetitia* este término se encuentra 41 veces en un texto cuatro veces más breve. Se necesita una Iglesia que se dedique a acompañar y a integrar a todos. Ninguno puede ser excluido. Es por esto que es necesaria una mirada de compasión y no de condena. El discernimiento debe estar dirigido a recibir en las diversas situaciones "familiares" aquellos "signos de amor que de algún modo reflejan el amor de Dios" (294). Por lo tanto hay que, "evitar los juicios que no toman en cuenta la complejidad de las diversas situaciones, y hay que estar atentos al modo en que las personas viven y sufren a causa de su condición" (296). Cada persona tiene que encontrar un lugar en la Iglesia, "nadie puede ser condenado para siempre" (297). Además, advierte el Papa, las situaciones son muy diferentes y "no han de ser catalogadas o encerradas en afirmaciones demasiado rígidas sin dejar lugar a un adecuado discernimiento personal y pastoral" (298). En esta perspectiva "es comprensible – continua el Papa – que no se debiera esperar del Sínodo o de esta Exhortación una nueva normativa general de tipo canónica aplicable a todos los casos" (n.300). Y continua afirmando que "sólo cabe un nuevo aliento a un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares, que debería reconocer que, puesto que «el grado de responsabilidad no es igual en todos los casos», las consecuencias o efectos de una norma no necesariamente deben ser siempre las mismas" (300).

Las palabras claves confiadas a los Obispos son simples y directas. Se trata de tres verbos que constituyen un único itinerario: acompañar, discernir, integrar. Resulta evidente que dicho itinerario es solamente posible con una condición: que la presencia de la comunidad cristiana sea clara. Se podría decir que es la comunidad con su pastor la que está llamada a acompañar, discernir e integrar a aquellos que deben emprender el camino del crecimiento en el amor de Cristo. Sabemos bien que Dios no salva individualmente, sino que nos reúne en un pueblo. Lo confirma claramente

el Concilio Vaticano II. Y todos sabemos que la fe compartida y el amor fraterno pueden realizar milagros, incluso en las situaciones más difíciles.

El acceso a la gracia de Dios, que genera la conversión del pecador, es un asunto serio. La doctrina católica sobre el juicio moral, tal vez un poco descuidada, vuelve a ser valorada en la Exhortación Apostólica. La calidad moral de los procesos de conversión no coincide automáticamente con la definición legal de los estados de vida. Por esta razón el texto dice que “ya no es posible decir que todos los que se encuentran en alguna situación así llamada «irregular» viven en una situación de pecado mortal, privados de la gracia santificante” (301). La tarea de los sacerdotes, principalmente, pero no únicamente, consiste en acompañar este proceso eclesial de conversión y de integración del que el obispo es el primer responsable: nada de “hazlo tú mismo”, ni para ellos, ni para los fieles. No es un cálculo legal que debe aplicarse, ni un proceso que se decide arbitrariamente; tampoco se trata de hacer excepciones o de privilegios que haya que conceder (300). Es un proceso de discernimiento que se inscribe en un camino de conciencia, relacionado con el “foro interno” (dirección espiritual y sacramento de la Reconciliación). El camino solicitado ha de interpretar la doctrina de la Iglesia, discernir las conciencias, honrar el principio moral y proteger la comunión.

En esta línea de discernimiento e integración el Papa - acogiendo las observaciones de los obispos- exhorta a “discernir cuáles de las diversas formas de exclusión actualmente practicadas en el ámbito litúrgico, pastoral, educativo e institucional pueden ser superadas” (n.299). Se trata de las siete formas de exclusión: ser padrino; lector; ministro extraordinario de la eucaristía; enseñante de religión; catequista de primera comunión y de confirmación; miembro del consejo pastoral diocesano y parroquial; testigo de boda (desaconsejado pero no vedado). La intención queda explícita: “Ellos (los divorciados que se han vuelto a casar) no sólo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre, los cuida con afecto y los anima en el camino de la vida y del Evangelio. Esta integración es también necesaria para el cuidado y la educación cristiana de sus hijos, que deben ser considerados los más importantes”( 299). Las Iglesias locales están llamadas a reflexionar y a tomar decisiones sobre este punto.

El Papa, además, hace suyos seis criterios para el discernimiento aprobados por el Sínodo:

- 1) "hacer un examen de conciencia, por medio de momentos de reflexión y de arrepentimiento";
- 2) "preguntarse cómo se han comportado con sus hijos cuando la unión conyugal ha entrado en crisis";
- 3) preguntarse "si ha habido intentos de reconciliación";
- 4) preguntarse "cómo es la situación de la pareja abandonada";
- 5) preguntarse "¿Qué consecuencias tiene la nueva relación en el resto de la

familia y en la comunidad de los fieles?"; 6) preguntarse "¿qué ejemplo se ofrece a los jóvenes que se están preparando para el matrimonio?". El Papa continua: "Se trata de un itinerario de acompañamiento y de discernimiento que «orienta a estos fieles a la toma de conciencia de su situación ante Dios. La conversación con el sacerdote, en el fuero interno, contribuye a la formación de un juicio correcto sobre aquello que obstaculiza la posibilidad de una participación más plena en la vida de la Iglesia y sobre los pasos que pueden favorecerla y hacerla crecer. Dado que en la misma ley no hay gradualidad (cf. *Familiaris consortio*,34), este discernimiento no podrá jamás prescindir de las exigencias de verdad y de caridad del Evangelio propuesto por la Iglesia" (300). Por lo tanto, "cuando se encuentra una persona responsable y discreta, que no pretende poner sus deseos por encima del bien común de la Iglesia, con un pastor que sabe reconocer la seriedad del asunto que tiene entre manos, se evita el riesgo de que un determinado discernimiento lleve a pensar que la Iglesia sostiene una doble moral" (300).

El Papa pide que se reflexione sobre los "condicionamientos y las circunstancias atenuantes" con respecto a la imputabilidad y la responsabilidad de las acciones y, basándose en Santo Tomás de Aquino, subraya la relación entre "las normas y el discernimiento", afirmando: "que las normas generales presentan un bien que nunca se debe desatender ni descuidar, pero su formulación no pueden abarcar absolutamente todas las situaciones particulares. Al mismo tiempo, hay que decir que, precisamente por esa razón, aquello que forma parte de un discernimiento práctico ante una situación particular no puede ser elevado a la categoría de una norma"(304). Desde el punto de vista normativo de la teología y de la moral, este octavo capítulo es sin duda el más arduo. El Papa, retomando la doctrina moral tradicional entra en el tema clásico de las circunstancias atenuantes (n.301-303. 308) y propone una interesante reflexión sobre la relación entre norma y juicio en la situación (discernimiento), en la que, sin eludir o disminuir la norma, tampoco se cae en una interpretación restrictiva de la conciencia moral, que se consideraría una mera "aplicación" deductiva de una fría normativa.

De lo que se ha observado anteriormente, sobre la posible integración, derivan tres consideraciones conclusivas. Si, por un lado, es cierto que hay que evitar la confusión y el escándalo entre los fieles "normales", por otro lado, también es necesario evitar la confusión y el escándalo entre los fieles divorciados que se han vuelto a casar, que si bien no son excomulgados, parecen ser reducidos a meros espectadores de la vida eclesial y no se les considera responsables de las diferentes ministerialidades que les son confiadas a todos los bautizados para la edificación de la Iglesia. Otra consideración tendría que ver con el testimonio que los hijos nacidos de la segunda unión tienen derecho a recibir de los padres, so pena de pagar el precio de la marginación de la que

no son responsables, sino sólo las víctimas. De ahí el camino del discernimiento, es decir la *via discretionis*, que permite a los pastores evaluar caso por caso, particularmente en lo que respecta a la inclusión gradual de las personas que al encontrarse en una situación irreversible, están particularmente necesitadas de acogida, de acompañamiento y de misericordia.

### *La lógica de la misericordia pastoral*

En la última sección del capítulo octavo el Papa Francisco reitera firmemente que: "Comprender las situaciones excepcionales nunca implica ocultar la luz del ideal más pleno ni proponer menos que lo que Jesús ofrece al ser humano. Hoy, *más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios* y así prevenir las rupturas"(307). Pero el sentido global del capítulo y del espíritu que el Papa Francisco desea imprimir en la pastoral de la Iglesia se encuentra resumido en las palabras finales: "Invito a los fieles que están viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor. No siempre encontrarán en ellos una confirmación de sus propias ideas o deseos, pero seguramente recibirán una luz que les permita comprender mejor lo que les sucede y podrán descubrir un camino de maduración personal. E invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, con el deseo sincero de entrar en el corazón del drama de las personas y de comprender su punto de vista, para ayudarles a vivir mejor y a reconocer su propio lugar en la Iglesia"(312). En resumen, tanto la confianza de los fieles que viven situaciones complejas como la escucha profunda de los pastores son elementos fundamentales para hacer posible el discernimiento. Sobre la "lógica de la misericordia pastoral" el Papa Francisco afirma con fuerza: "A veces nos cuesta mucho dar lugar en la pastoral al amor incondicional de Dios. Ponemos tantas condiciones a la misericordia que la vaciamos de sentido concreto y de significación real, y esa es la peor manera de licuar el Evangelio"(n. 311).

### *Espiritualidad conyugal y familiar*

El capítulo IX está dedicado a la espiritualidad conyugal y familiar, "hecha de miles de gestos reales y concretos" (n.315). Se dice claramente que "quienes tienen hondos deseos espirituales no deben sentir que la familia los aleja del crecimiento en la vida del Espíritu, sino que es un camino que el Señor utiliza para llevarles a las cumbres de la unión mística" (316). Por otra parte, "los momentos de gozo, el descanso o la fiesta, y aun la sexualidad, se experimentan como

una participación en la vida plena de su Resurrección" (317). Seguidamente se habla de la oración a la luz de la Pascua, de la espiritualidad del amor exclusivo y libre asumiendo el desafío y el anhelo de envejecer y desgastarse juntos y así reflejar la fidelidad de Dios (cfr. 319). Y, finalmente, la espiritualidad "del cuidado, del consuelo y del estímulo". En el párrafo final, el Papa dice: "Ninguna familia es una realidad celestial y confeccionada de una vez para siempre, sino que requiere una progresiva maduración de su capacidad de amar (...) Todos estamos llamados a mantener viva la tensión hacia un más allá de nosotros mismos y de nuestros límites, y cada familia debe vivir en ese estímulo constante. Caminemos familias, sigamos caminando (...) No desesperemos por nuestros límites, pero tampoco renunciemos a buscar la plenitud de amor y de comunión que se nos ha prometido"(325).

Ciudad del Vaticano, 3 de Mayo 2016